

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MUEBLEFACIL Cia.Ltda", CELEBRADA EL 07 MARZO DEL 2014.



En la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador, siendo las diez y seis horas del día siete de marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía Mueblefacil Cia.Ltda ubicada en la calle de las Avellanas Lote 9 y Eloy Alfaro; asisten los señores René Alfonso Galindo Navarrete, Rodrigo Andrés Estupiñán Merello, María Lorena Estupiñán Merello y el Señor Jaime Leal Parragué representada por la Sra. Paulina Pontigo.

Se constata que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, esto es 347.050,00 (trescientos cuarenta y siete mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América). Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de resultados del período 2013 y su aprobación.
2. Análisis de liquidez de la empresa
3. Inversiones 2014 y repartición de dividendos
4. Limitación de responsabilidad de la Gerencia General
5. Aprobación de Presupuesto 2014
6. Varios

Se designa como presidente de la junta al Sr. René Alfonso Galindo Navarrete y secretario al señor Rodrigo Andrés Estupiñán Merello - El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado.

UNO: se realiza un comparativo con la industria, donde se denota que la industria con que se compara está en el período de madurez por lo que no todos los indicadores financieros son comparables. En general se ve que la empresa está con resultados superiores a la industria, en resumen:

- Apalancamiento de la empresa bajo para ser nueva 57 %.
- Rendimiento del activo está por debajo, lo cual se debe que se compraron máquinas en el mes de octubre del 2013 y no alcanzaron su capacidad.
- Ventas tiene un crecimiento del 93%, lo cual se llega sin ventas ocasionales, sino ventas continuas.
- Se llega a una utilidad operativa U\$217.536.01 la cual se debe ajustar en \$8.000 aproximadamente hacia arriba debido a un informe preliminar de auditoría externa llevada en el 2013 sobre costos de producción e inventarios.

Una vez revisado los resultados existe el compromiso que hasta fin de mes se pase los definitivos con el ajuste de la auditoría externa para tener la información definitiva.



DOS: se denota que el problema de liquidez de la empresa se debe:

- Un manejo deficiente en herrajes lo cual se corregirá implementando un nuevo método de compras y empezar con compras locales de tableros aunque baje el margen de la empresa, pero mejorara liquidez. Se hace notar que si se baja dos semanas de inventario de tableros influiría en \$11.000 en flujo mientras que si mejoramos herrajes se podría tener al menos \$55.000 adicionales.
- El segundo factor es que las ventas se obedecen a 4 clientes, de los cuales 2 se apalancan en nuestra empresa, por lo que se pide:
 - Ofrecer descuento de pronto pago fuerte del 4%
 - Mantener ventas en el exterior y abrir nuevos mercados
 - Crecer con clientes que son buenos pagadores.

TRES: Las inversiones que se autorizan:

- Comprar terreno en Aloasi (Machachi) de 14.000 m² aproximados, el cual se destinará para construir nueva planta de la empresa actual. Paralelamente se indica que se debe definir un tiempo de estadía en las instalaciones actuales para poder planificar con tiempo el traspaso.
- Se autoriza la implementación del sistema de calidad para podemos certificar con el INEN (Ecuador) y posteriormente ISO9001.
- Se autoriza la compra, instalación y ejecución de nuevo sistema informático, para mejorar costos e información contable.

Todas las inversiones directas/Indirectas son un monto similar a los dividendos, por lo que por unanimidad se aprueba la inversión en los activos descritos y la reinversión del 100% de las utilidades del período 2013.

La Sra. socia Lorena Estupiñán M, pide que para el año 2015 se levante la prenda sobre el bien hipotecado a la CFN dando como alternativa el terreno de compra.

CUATRO: La Sra. socia Lorena Estupiñán M, tiene la preocupación de que los estatutos de constitución de la empresa da libertad al gerente general sin limitaciones, por lo cual se pide se envíe los mismos, para analizar y dar alternativas para que sucesos, actos etc que puedan trascender en la empresa sean decisiones de junta. Los socios quedan enviar las alternativas para modificar estatutos y ver su viabilidad, hasta finales de abril.

QUINTO: Los socios indican que un crecimiento tan agresivo del 28% debe justificarse con un análisis comercial, por lo cual se pide que la Gerencia presente hasta finales de abril los justificativos. Hasta mientras queda aprobado el actual presupuesto ya que la empresa debe seguir en funcionamiento con objetivos.

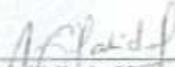
SEXTO: Se revisan los siguientes puntos:

- Se pide se analice en mediano plazo la viabilidad de contratar un gerente de operaciones para que sea un tercero a bordo. (finales del 2014) con la intención de que sea soporte de la organización.

- El gerente debe presentar un organigrama funcional para mediados de Junio, donde el sistema de gestión debe estar avanzado y poder definir las funciones del personal de la empresa.
- Los socios quedan en presentar los Indicadores para el bono de gobierno anual, el mismo se basará en:
 - o Ventas/Utilidades/ Liquidez y Objetivos anuales (venta de fábrica etc). Esto debe presentarse hasta el mes de abril.
 - o El gerente indica que parte del bono debería ser destinado para aporte de capital y así aumentar su participación como socio de la empresa. Los socios deben presentar las alternativas para este objetivo.
- Los socios indican que parte del paquete remunerativo, se debe dar la prestación de movilización (compra de autos) al Gerente General y al Gerente de Ventas, este último cuando exista dentro de la organización.
- Se pide presentar un flujo de caja proyectado del año para fines del mes de abril.



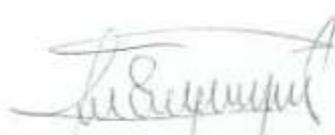
Agotado el orden del día, se conduce un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, concluido el cual se procede a su lectura, aprobación y suscripción por parte de los socios asistentes, levantándose la Junta a las 19h00.



René Galindo Navarrete
Socio - Presidente



Andrés Estupiñán Merello
Socio - Secretario



María Lorena Estupiñán Merello
Socia



Jaime Antonio Leal Parragué
Socio, representado por
Sra. Paulina Pontigo



Faded text, likely the beginning of a notary act or certificate.

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DE:
DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN dos HOJA(S)
UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SE QUISO LE DEVOLVI, DESPUES DE
HABER CERTIFICADO dos FOTOCOPIA(S) QUE
ENTREGUE AL MISMO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI
CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 16 DE Abril DE 2014

EL NOTARIO

[Handwritten signature]
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.C.

